

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 1 de 52

## **ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PARA EL CONTROL DEL RIESGO PÚBLICO**

### **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**

**Asesoró: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A /ARL**  
**Elaboró: BELISARIO SAS**  
**Nombre del Profesional: Dr. JULIO CESAR GARNADOS D.**  
**Profesión: Asesor en Salud Ocupacional**  
**Lic. en S.O Res. No. 3672 del 2011**

**Bogotá D.C, Junio del 2016**

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 2 de 52

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. OBJETIVOS Y ALCANCE .....	5
2.1. OBJETIVO GENERAL .....	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
3. ALCANCE .....	6
4. CONSIDERACIONES GENERALES .....	7
4.1. DEFINICIONES .....	7
5. MARCO LEGAL .....	12
6. MARCO TEÓRICO.....	13
6.1. Bases estructurales del riesgo público.....	13
6.2. Factores para que la amenaza se materialice .....	13
6.2.1. Motivo.....	13
6.2.2. Oportunidad.....	14
6.3. Peligros en riesgo público.....	14
6.3.1. En función de la fuente causante del daño.....	14
6.3.2. En función del acto causante del daño.....	15
6.3.3. En función a la situación causante del daño.....	15
6.3.4. En función del receptor del daño .....	16
6.4. Criterios para el análisis del riesgo público.....	16
6.4.1. Tipo de ataque.....	16
6.4.2. Motivación para el ataque.....	16
6.4.3. Método de ataque.....	16
6.4.4. Personal afectado por el riesgo .....	17
6.4.5. Objetivos afectados por los riesgos.....	17
6.5. Principios de prevención frente al riesgo público .....	17
6.5.1. Actitud preventiva .....	17
6.5.2. Reflexione.....	17
6.5.3. Evite la rutina.....	18
6.5.4. Detección de Vigilancia (Seguridad Física) .....	19
6.5.5. Desplazamiento a pie o en vehículo .....	19
6.5.6. Seguimiento a pie o en vehículo.....	20
6.5.7. Obtención de información.....	21
6.5.8. Labores de negación de información.....	22
6.5.9. No delegue a terceras personas las siguientes actividades: .....	22
6.5.10. Seguridad en su residencia / oficina / vehículo .....	22
6.5.11. Viajes de trabajo o descanso por tierra mar o aire .....	23

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 3 de 52

6.6.	Autocuidado en Riesgo Público .....	24
6.6.1.	Promoción del autocuidado mediante el fortalecimiento de los autos personales.....	26
6.6.2.	El Desorden de Estrés Traumático Secundario (DETS) .....	26
6.6.3.	Pánico ante el riesgo público.....	27
6.6.4.	Sugerencias de manejo del pánico en una situación de crisis.....	27
6.6.5.	Estilos de afrontamiento .....	28
7.	DESARROLLO.....	30
7.1.	RIESGO PÚBLICO .....	30
7.1.1	Objetivo General.....	30
7.1.2.	Metodología.....	30
7.1.3.	Dirigida a .....	30
7.1.4.	Responsables de la actividad .....	30
7.1.5.	Tiempo - estimado.....	30
7.1.6.	Temática.....	30
7.2.	AUTOCAUIDADO EN RIESGO PÚBLICO.....	31
7.2.2.	Objetivo General.....	31
7.2.3.	Metodología.....	31
7.2.4.	Dirigida a .....	31
7.2.5.	Profesional.....	31
7.2.6.	Tiempo - estimado.....	31
7.2.7.	Temática.....	31
8.	ANEXOS .....	33
8.1.	INSTRUCTIVO MATRIZ DE RIESGO PÚBLICO.....	33
8.2.	INSTRUCTIVO PARA EL ANALISIS DE ENCUESTA RIESGO PÚBLICO 1	
8.3.	INSTRUCTIVO PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO .....	7
8.4.	EVALUACIONES DE LA ACTIVIDAD .....	13

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 4 de 52

## 1. INTRODUCCIÓN

En el campo misional, los servidores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, deben procurar la realización de sus actividades en las diferentes empresas que tienen asignadas, en condiciones que permitan evitar los riesgos generales en los que se ven involucrados por el ejercicio de sus labores.

La esencia de este programa es la interacción entre los diferentes roles y perfiles entre trabajadores y colaboradores en sus diferentes actividades propias de su labor, por lo cual se ven expuestos a diferentes niveles de riesgo durante sus actividades rutinarias, de manera que si no se reflexiona habitualmente sobre la probabilidad de que se pueden llegar a presentar situaciones que impliquen algún riesgo y las medidas adecuadas y necesarias para anularlo o disminuirlo, estos niveles pueden llegar a significar peligro.

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, busca, a través de la implementación y puesta en marcha de este programa, suministrar las herramientas que hagan posible la construcción de hábitos de vida preventiva en cada uno de sus trabajadores y colaboradores, tras el análisis íntegro de su entorno, sensibilizándolos acerca de la importancia de una constante observación y autocuidado. El programa de Riesgo Público, se originó a partir del diagnóstico de las condiciones de peligro existentes dentro y fuera de la entidad. Este diagnóstico permitió determinar cuál es el grado de exposición y vulnerabilidad, permitió generar una serie de estrategias administrativas y operativas para dar a conocer los diferentes factores de riesgo.

La herramienta de diagnóstico utilizada para la implementación de este programa fue la elaboración de una encuesta teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 (formato xxxxxx), es la *Matriz de Identificación de Amenazas y Peligros, Valoración de Riesgos y Determinación de Controles de Riesgo Público*, donde se identifican, se ubican y se valoran los diferentes factores de riesgo existentes en la entidad con el propósito de determinar cuáles son las acciones prioritarias a implementar en los diferentes ambientes de trabajo y en las personas.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 5 de 52

## 2. OBJETIVOS Y ALCANCE

### 2.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar aspectos concernientes al autocuidado y brindar conocimientos básicos de seguridad en los servidores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, frente al riesgo público, con el propósito de prevenir incidentes y accidentes, tanto laborales como extra laborales.

### 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar recomendaciones que contribuyan a preservar las condiciones de Salud y Seguridad en el Trabajo cuando por objeto propio de su labor requiera desplazarse a las diferentes sedes de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, entidades asociadas en la ciudad de Bogotá y el resto del país.
- Dar a conocer e implementar lineamientos estructurales del riesgo público a los trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, con el fin de fortalecer los sistemas de prevención en Riesgo Público.
- Identificar los peligros que se pueden generar en la fuente, situación o acto en diligencias o procedimientos enfocados al Riesgo Público.
- Fortalecer los diferentes estilos de afrontamiento al Riesgo Público en los trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, mediante los procesos de socialización y capacitación.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 6 de 52

### 3. ALCANCE

El presente documento está dirigido para todos los trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, y tiene como propósito socializar conceptos, definiciones, contenidos técnicos en riesgo público para prevenir incidentes y accidentes laborales generados por las actividades propias de su labor. (Rutinarias y no rutinarias)

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 7 de 52

## 4. CONSIDERACIONES GENERALES

A continuación se describen los términos referidos a Riesgo Público a fin de mejorar la comprensión sobre este tema para todos los trabajadores y colaboradores que están involucrados directa o indirectamente por SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, que se ven afectadas por diferentes formas de riesgo en el desarrollo de sus actividades rutinarias y no rutinarias.

### 4.1. DEFINICIONES

**Accidente de Trabajo<sup>1</sup>:** Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

**Agresión<sup>2</sup>:** Hace referencia a agredir y a su consecuencia. Proviene etimológicamente del latín “adgressus” con el significado de dirigirse hacia un objetivo para atacarlo, y causarle daños materiales y/o morales. Los medios de agresión entre los humanos pueden ser verbales y/o físicos. En el primer caso pueden configurar delitos de calumnia o injuria; y en el segundo, entre otros, lesiones, abusos sexuales, violaciones, u homicidios.

<sup>1</sup> Ley 1562 de 2012, "Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional"

<sup>2</sup> <http://deconceptos.com/ciencias-naturales/agresión>

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 8 de 52

**Amenaza<sup>3</sup>:** Toda causa capaz de producir pérdidas o daño.

**Atentado<sup>4</sup>:** Con la palabra atentado se designa todo acto intencional (doloso) y violento realizado por una persona o grupo de ellas contra otra u otras, sean funcionarios públicos o civiles, o contra objetos ajenos, públicos o privados, con el fin de ocasionar un daño público de magnitud, como la muerte en el caso de las personas o la destrucción si se trata de objetos.

**Autoconocimiento<sup>5</sup>:** Es el proceso reflexivo (y su resultado) por el cual la persona adquiere noción de su yo y de sus propias cualidades y características. Como todo proceso, puede ser desglosado en diversas fases, como: autopercepción, auto observación, memoria autobiográfica, autoestima, auto-aceptación. No puede haber, pues, autoestima sin autoconocimiento. De ahí la importancia del autoconocimiento para el desarrollo personal. (Lic. Elena Lanantuoni).

**Auto-aceptación<sup>6</sup>:** Auto-aceptarse, es reconocer que como ser individual cada persona posee capacidades y limitaciones intelectuales, físicas, emocionales y sociales. La auto aceptación consiste en aceptar lo que se es, siendo consciente de que muchas de las limitaciones son producto de cada uno y de las decisiones que se tomen.

**Autocuidado<sup>7</sup>:** Saber cuidar de sí mismo, de la propia salud. Decidir sobre actividades saludables y realizarlas.

**Autoestima<sup>8</sup>:** Es el juicio personal que se hace sobre el valor de uno mismo. Es el componente afectivo que dirigimos a nosotros mismos. Las actividades planteadas son una introducción a la seguridad y el autocuidado personal y de otros.

**Autorregulación<sup>9</sup>:** La autorregulación se refiere a la capacidad de la persona para regularse a sí misma, con base al control y monitoreo voluntario. Es decir, que

<sup>3</sup> Manual de planificación de emergencias. Segunda edición ASIS Internacional. U.S.A. 2004

<sup>4</sup> <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/atentado>

<sup>5</sup> Lanantuoni Elena. Autoconocimiento y otras definiciones: [www.psicopedagogia.com/definición/autocuidado](http://www.psicopedagogia.com/definición/autocuidado).

<sup>6</sup> Ángel Real, Francisco (1999). Autoestima: La llave del éxito. Programación mental positiva. México.

<sup>7</sup> Tobón Correa Ofelia. El autocuidado una habilidad para vivir .05/02/2014. [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%208\\_5.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%208_5.pdf)

<sup>8</sup> Walter Riso Aprendiendo a quererse a sí mismo. 1999

<sup>9</sup> <http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v43n3/art04.pdf>

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 9 de 52

controla su propio funcionamiento como un todo o en sus partes. La autorregulación emocional puede definirse como una estrategia dirigida a mantener, aumentar o suprimir un estado afectivo en curso.

**Consecuencia<sup>10</sup>:** Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

**Desorden de Estrés Postraumático (DET)<sup>11</sup>:** El trastorno de estrés postraumático es un concepto científico (DSM IV) que alude a una respuesta inespecífica del organismo ante una demanda se origina tras haber sufrido u observado un acontecimiento altamente traumático (atentado, violación, asalto, secuestro, accidentes, etc.) en el que está en juego la vida de las personas.

**Enfermedad<sup>12</sup>:** Estado que afecta el equilibrio ideal del ser humano.

**Estilos de Vida Saludables<sup>13</sup>:** Hábitos y costumbres para lograr desarrollo y bienestar, sin atentar contra el equilibrio biológico y la relación con el ambiente.

**Hurto<sup>14</sup>** El hurto consiste en la sustracción o apoderamiento, sin fuerza a las cosas ni violencia a las persona, de bienes muebles ajenos que tengan un valor de uso o de afección, sin el consentimiento del dueño poseedor o tenedor y con ánimo de obtener provecho directo o indirecto, esto es para sí o para terceros.

**Incidente de trabajo<sup>15</sup>:** Suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con este, que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos.

**Intrusión<sup>16</sup>:** Ingreso no autorizado a una propiedad por medios violentos o engaño.

<sup>10</sup> GTC 45 2012. Guía Técnica Colombiana. Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

<sup>11</sup> Ventura Velázquez R, Bravo Collazo T, Hernández Tápanes S. Trastorno por estrés postraumático en el contexto médico militar

<sup>12</sup> Diccionario de Medicina Océano-Mosby. Barcelona: Mosby; 1996

<sup>13</sup> Comisión Europea. Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales (1999). *Guía sobre el estrés relacionado con el trabajo*. Empleo y Asuntos Sociales. Seguridad y Salud en el Trabajo

<sup>14</sup> LEY 599 DE 2000 (Julio 24) Por la cual se expide el Código Penal. Título VII. Delitos contra el patrimonio económico. Capítulo primero. del hurto

<sup>15</sup> Resolución 1401 de 2017. Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

<sup>16</sup> Manual de planificación de emergencias. Segunda edición ASIS Internacional. U.S.A. 2004

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 10 de 52

**Motivo<sup>17</sup>:** Causa o razón que mueve para algo.

**Oportunidad<sup>18</sup>:** coyuntura, conveniencia de tiempo y de lugar.

**Peligro<sup>19</sup>:** Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos.

**Probabilidad<sup>20</sup>.** Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias.

**Riesgo<sup>21</sup>:** Combinación de la probabilidad de que ocurra un(os) evento(s) o exposición(es) peligroso(s), y la severidad de la lesión o enfermedad que puede ser causada por el(los) evento(s) o exposición(es).

**Riesgo Público<sup>22</sup> :** Todos los actos de peligro y vulnerabilidad generados por factores naturales o humanos a que se está expuesto en el diario vivir que representan en algún grado, un tipo de riesgo, con consecuencias que pueden ser fatales.

**Robo<sup>23</sup>:** Conceptualmente, el robo es un hurto calificado por el empleo de violencia a las personas o a las cosas, en el proceso ejecutivo del delito o asegurativo de su producto. Todos los elementos componentes del hurto (sustracción o apoderamiento, cosa mueble ajena, ausencia de consentimiento del ofendido y propósito de aprovechamiento económico o moral), concurren en el robo. A ellos se agrega la violencia, en orden a darle al hecho individualidad jurídica que permite caracterizarlo como infracción específica dentro del mismo género, con la denominación propia de robo.

**Secuestro<sup>24</sup>:** En el secuestro de personas se trata de la privación ilegítima de la libertad física de una persona, que es penada como delito por la mayoría de las legislaciones del mundo, como delito grave.

**Salud<sup>25</sup>:** “Estado de completo bienestar físico, mental y social” OMS.

<sup>17</sup> Real Academia Española, <http://lema.rae.es/drae/?val=motivo>

<sup>18</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=oportunidad>

<sup>19</sup> NTC - OHSAS 18001 2007-10-24. Norma Técnica Colombiana. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

<sup>20</sup> *Ibid.* . P. 3

<sup>21</sup> *Ibid.* P. 2

<sup>22</sup> Cabanzo Yesica. 2012 El riesgo público, una confrontación de seguridad. 05/02/2014. <http://www.usergioarboleda.edu.co/altus/el-riesgo-publico.htm>

<sup>23</sup> Los delitos de hurto y robo con referencia al código penal colombiano. Dr. Luis Eduardo Mesa Velásquez

<sup>24</sup> <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/secuestro>

<sup>25</sup> OMS (1.999) Glosario de Promoción de la Salud. Traducción del Ministerio de Sanidad. Madrid.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 11 de 52

**Seguridad<sup>26</sup>:** Es la materia que estudia los diferentes aspectos relacionados con la protección de personas, bienes e instalaciones, los riesgos que pueden atentar sobre su integridad y las técnicas que se utilizan para prevenir y controlar dichos riesgos.

**Terrorismo<sup>27</sup>:** Sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror.

**Vida<sup>28</sup>:** Motor interno que empuja a todo ser humano a nacer, crecer, reproducirse interactuar con otros seres para desarrollarse como persona.

**Vulnerabilidad<sup>29</sup>:** Debilidad que presenta un bien o una persona para que le suceda un riesgo.

<sup>26</sup> Manual de planificación de emergencias. Segunda edición ASIS Internacional. U.S.A. 2004

<sup>27</sup> <http://lema.rae.es/drae/?val=terrorismo>. Real Academia Española.

<sup>28</sup> Diccionario Esencial de la Lengua Española. Editorial VOX

<sup>29</sup> Manual de planificación de emergencias. Segunda edición ASIS Internacional. U.S.A. 2004

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 12 de 52

## 5. MARCO LEGAL

Ley 1562 del 11 de Julio de 2012, "Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional" República de Colombia.

Resolución 1016 de 1989, Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.

Guía Técnica Colombiana GTC 45 2010, Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

Decreto 1295 de 1994, Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Resolución 2844 de 2007, Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia.

Ley 906 de 2004. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Penal.

Ley 599 del 24 de Julio de 2000. Por la cual se expide el Código Penal.

Decreto 614 del 14 de Marzo de 1984. Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país.

Resolución 2646 del 17 de Julio de 2008, sobre factores de riesgo psicosocial en el trabajo del Ministerio de la Protección Social.

Decreto 1477 de 2014, Por el cual se expide la tabla de enfermedades laborales.

Decreto 1443 de 2014, Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 13 de 52

## 6. MARCO TEÓRICO

Para establecer los principios fundamentales que se deben tener en cuenta con el propósito de prevenir los riesgos a los cuales se ven expuestos los trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, durante sus labores propias de su objeto contractual o aquellas que se generen como no rutinarias fuera de las instalaciones, se exponen algunos elementos de manera que permita mejorar su conducta y comportamiento en los diferentes espacios donde desempeña sus actividades. Cabe anotar que según los diferentes perfiles ocupacionales en algunos se evidencia un nivel de riesgo mayor generado por eventos de Riesgo Público que se presentan debido a los problemas sociales de las comunidades.

### 6.1. Bases estructurales del riesgo público

- Amenaza
- Peligro
- Riesgo
- Vulnerabilidad

Los conceptos de estas palabras pueden verificarse en la sección de Definiciones, donde se referencian estos aspectos con base en las situaciones presentadas.

### 6.2. Factores para que la amenaza se materialice

Para que los servidores sean víctimas de una amenaza, deben converger necesariamente dos factores: Motivo y oportunidad.

#### 6.2.1. Motivo

Es propio de la organización o individuo que nos elige como víctima y de distinta índole:

- Económica
- Personal
- Religiosa
- Ideológica
- Política
- Laboral
- Violencia e inseguridad

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 14 de 52

- Adicción a narcóticos

#### 6.2.2. Oportunidad

Es propio de las personas o individuos que brindan los espacios y/o cometen imprudencias o negligencias.

- Temeridad
- Desconocimiento
- Sistemas precarios de seguridad
- Notoriedad
- Confianza
- Indiscreción
- Rutina generalizada
- Tiempo en función a la hora del día y del día de la semana.
- Tránsito por espacios o áreas definidas como de alta peligrosidad

#### 6.3. Peligros en riesgo público

Estos se presentan teniendo en cuenta los daños que se puedan causar bien sea por la fuente, por el acto o por la situación que lo causa en función del receptor de este daño.

##### 6.3.1. En función de la fuente causante del daño

Por ejemplo:

- Hurto
- Robo
- Secuestro
- Atentado
- Asonada
- Agresión
- Terrorismo

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 15 de 52

### 6.3.2. En función del acto causante del daño.

- **Violencia física o material<sup>30</sup>:** Es todo atentado directo, toda vía de hecho contra el ofendido o terceros, en su integridad corporal o en su libertad de disposición.
- **Violencia moral:** Es toda coacción o constreñimiento psicológico terminado por la amenaza de un mal, empleando el agente medios compulsivos puramente morales o espirituales.

Estos actos pueden ser:

- **Planificados**
  - Requiere inteligencia previa (táctica / operativa).
  - La elección de la víctima responde a características particulares de la misma
  - Planeamiento.
  - Preparación.
  - Ejecución.
  - Factor sorpresa
- **Al azar**
  - No existe inteligencia previa.
  - La elección de la víctima es oportunista.
  - Es parte de la estadística.

### 6.3.3. En función a la situación causante del daño.

- **Medio terrestre**
  - En áreas y edificios urbanos
  - En áreas industriales o agropecuarias
  - En vías y espacios públicos
  - En medios de transporte publico
- **Medio marítimo y fluvial**
  - En áreas y edificios portuarios
  - En medios de trasporte por mar o rio

<sup>30</sup> Los delitos de hurto y robo con referencia al código penal colombiano. Dr. Luis Eduardo Mesa Velásquez. Juan Pablo Ramos.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 16 de 52

- Medio aéreo
  - Tránsito aéreo
  - Tránsito aéreo en aeropuertos

#### 6.3.4. En función del receptor del daño

- Contra su salud
- Contra su seguridad
- Contra sus bienes y patrimonio
- Contra sus integridad moral y libertad

### 6.4. Criterios para el análisis del riesgo público

#### 6.4.1. Tipo de ataque

- Subversivo
- Delincuencia común
- Delincuencia organizada

#### 6.4.2. Motivación para el ataque

- Afán de lucro
- Destrucción de bienes
- Terrorismo
- Asesinato

#### 6.4.3. Método de ataque

- Violento o por sorpresa
- Con armas: Instrumentos fabricados con el propósito de producir amenaza, lesión o muerte a una persona.<sup>31</sup>
- Carta o paquete bomba
- Objetos punzantes
- Bombas incendiarias
- Otros

<sup>31</sup> Decreto 2535 de 1993. Por el cual se expiden normas sobre armas, municiones y explosivos.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 17 de 52

#### 6.4.4. Personal afectado por el riesgo

- Altos funcionarios
- Personal de planta
- Visitantes
- Miembros de seguridad de la entidad
- Servidores responsables del área de seguridad

#### 6.4.5. Objetivos afectados por los riesgos

- Bienes materiales
- Persona
- Bienes públicos
- Otros

### 6.5. Principios de prevención frente al riesgo público

A continuación se realiza la descripción de acuerdo con las normas, leyes y decretos referidos en el Marco Legal del presente documento (numeral 3.2.) y documentación bibliográfica que se encuentra en los pies de página.

#### 6.5.1. Actitud preventiva

Adoptar una actitud preventiva y proactiva es el mejor medio y el más económico para disminuir los riesgos de seguridad personal. Hay que tener presente que los trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, laboran en diferentes zonas del país, donde pueden presentarse situaciones que eventualmente los hace o podría hacerlos objetivo, en cualquier momento y lugar, de delincuentes de cualquier orden.

#### 6.5.2. Reflexione

Pregúntese quién es Usted (Director General, Subdirectores de Departamento, Jefes de Área o de facilidades asociadas, Coordinadores, Supervisores, Asesores, Asistente Administrativa, Contratistas, Proveedores y Visitantes, etc.); qué tipo de trabajo adelanta; en qué zona se encuentra; a qué personas involucra en sus actividades; quiénes más podrían verse afectados y de qué forma.

Además, plantéese las siguientes preguntas:

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 18 de 52

- ¿Qué bienes tiene usted?
- ¿Es recogido y trasladado por personal uniformado de organismos de seguridad del Estado o con distintivos de aeropuertos u otros lugares públicos?
- ¿Su labor en SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, eventualmente lo hace ser conocedor de información de interés para alguien?
- ¿Comenta sobre temas laborales con diferentes personas en zonas públicas o comunes?
- ¿Ha verificado o establecido quiénes son realmente sus vecinos?
- ¿El auto que utiliza llama la atención de otras personas, vecinos o residentes?
- ¿Ostenta dinero o joyas?
- ¿Da un trato justo (humano) a sus subalternos y / o a sus compañeros?

Consecuentemente con sus respuestas usted deberá tomar una actitud preventiva y racional.

### 6.5.3. Evite la rutina

Si bien es cierto que la vida contemporánea exige el cumplimiento de horarios, programarse para ello en muchas ocasiones implica adquirir rutinas, en general, en lo que tiene relación con las horas de salida y o llegada desde y hacia diversos lugares. De manera similar ocurre cuando utilizamos siempre una misma ruta para trasladarnos de un lugar a otro, o lo hacemos siempre en un mismo medio de transporte; cuando almorzamos diariamente en el mismo restaurante o cuando viajamos a vacaciones a la misma finca o lugar de recreo; al ir y retornar los mismos días, en los mismos horarios y por las mismas vías.

Tenga presente que una rutina de tal tipo puede llegar a ser muy perjudicial, si se trata de mantener la seguridad personal o la de los seres amados. El delincuente (enemigo) mantiene bajo observación permanente (vigilancia) a su víctima y, además, puede obtener información valiosa de terceras personas de manera discreta, es decir, que ni siquiera ellas se darán cuenta que están siendo utilizadas (vendedores de diferentes índoles donde usted acostumbra parar, restaurantes frecuentados normalmente, vigilantes o porteros de su oficina o residencia, quienes conocen relativamente sus movimientos y horarios, empleadas del servicio doméstico, jardineros, tenderos del vecindario de su casa u oficina, etc.).

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 19 de 52

#### 6.5.4. Detección de Vigilancia (Seguridad Física)

Como se ha manifestado desde un comienzo, debemos mantener una actitud proactiva y preventiva que, para este caso, llamaremos contra-vigilancia esto es ni más ni menos mantenernos alertas en cuanto a la observación con el fin de detectar a quien o a quienes posiblemente nos están haciendo vigilancia.

Si usted es observador reconocerá fácil mente en su entorno (casa o lugar de trabajo) que esta fuera de lo normal, que hay nuevo entonces inquiétese aunque sea un poco e indague por ello a vendedores ambulantes nuevos en el sector, personas que merodean, personas que desean saber más que usted o de lo que hace, visitas de técnicos de empresas de servicios públicos que no han sido notificadas previamente, vehículos varados sobre la vía, motos que siguen su mismo camino.

La vigilancia es realizada por toda clase de delincuentes desde los más insignificantes hasta los más avezados. Tiene como un único objetivo seguir a la víctima, al igual que la naturaleza animal del depredador o victimario prefiere atacar a su víctima con el menor esfuerzo posible y la menor resistencia.

Por eso el delincuente utiliza como primera arma la observación, posteriormente identifica las debilidades de la víctima y por ultimo emprende el elemento sorpresa, el ataque final en el que generalmente es exitoso.

#### 6.5.5. Desplazamiento a pie o en vehículo

A partir de lo anterior, reporte a su destino el origen e inicio del desplazamiento, de esta manera tanto usted como sus seres queridos podrán tener algo de tranquilidad. No lo asuma como un control innecesario. Además esta medida reducirá el perímetro de búsqueda en caso extremo.

No haga ostentación de nada, es decir, evite al máximo el uso de joyas, maletines o carteras extremadamente llamativas. Si salió de su lugar de trabajo, asegúrese de guardar su identificación, no hacerlo lo expone en mayor grado. Mantenga una actitud preventiva pero racional y observe permanentemente a su alrededor.

No transite por zonas despobladas o poco iluminadas, mucho menos si se encuentra solo. Preferiblemente, y aunque implique mayor recorrido, hágalo por sectores iluminados y de mayor tránsito.

Evite abordar taxis en la vía. Preferiblemente haga uso del servicio puerta a

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 20 de 52

puerta. No obstante, antes de abordar el taxi verifique que dentro del vehículo solo está el conductor; constate que el número de placa es el mismo en las puertas, ventanas y la tablilla interna de valores. Al abordar al vehículo presione los seguros e inmediatamente llame a alguien de su confianza e indíquele que ya se dirige a su destino, mencionándole las características del vehículo que abordó. Este proceder desestimulará la acción de un posible delincuente.

Cuando pida un vehículo desde su residencia, hágalo con nombre ficticio. Evite revelar el suyo porque esa información entra a una base de datos y posteriormente podría ser utilizada para facilitar una intrusión.

Planee su viaje preferiblemente de día. Al hacerlo tenga en cuenta el alistamiento previo de su automotor si lo tiene, los puntos de apoyo que pueda requerir en distintos eventos (estaciones de combustible, hospitales, puestos de policía o ejército, medicinas formuladas que deba tener consigo, documentos personales o del vehículo). Evite tomar carretera solo y recoger desconocidos. Si hace cambio de planes o ruta, infórmelo y reporte su salida o llegada a alguien de su entera confianza.

Tenga en cuenta que si recoge a alguien en el camino y le sucede algún tipo de accidente, esto podría empeorar la situación haciéndola de difícil manejo, debido a la falta de conocimiento sobre este tipo de situaciones indeseadas, comprometiendo no solo su integridad física sino a la misma entidad.

#### 6.5.6. Seguimiento a pie o en vehículo

Al desplazarse a pie o en vehículo mire con alguna regularidad hacia atrás de usted, observe quién viene (persona o auto), qué características presenta (traje, color, estatura, contextura / marca, color, placa ocupante), tome nota de la mayor cantidad de datos posibles y transmita dicha información a un familiar o a la oficina de seguridad, a fin de que alguien sepa la situación y pueda apoyarlo.

Antes de tomar acciones defensivas u ofensivas confirme si realmente se trata de un seguimiento. Esto lo podrá hacer si continúa su recorrido y sale del sector inicial donde detectó la actividad sospechosa hacia una zona de mayor o menor tránsito, dependiendo de dónde haya iniciado la sospecha: si en la nueva zona detecta la presencia de la misma persona o automotor, esto será un indicio de que usted está siendo objeto de seguimiento. Consecuentemente, para confirmar el indicio anterior haga otro movimiento de zona (de bajo tránsito a una de mayor); si aparece de nuevo la persona o vehículo observado inicialmente, se confirma así el hecho. Esté alerta.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 21 de 52

Al tener la mediana certeza de que está siendo seguido, de manera tranquila y discreta ubique en su mente sitios seguros (refugios) a donde usted pueda dirigirse, preferiblemente (puestos de policía, batallones, tiendas, supermercados u otros establecimientos grandes con vigilancia privada) o cualquier otro lugar que considere que le puede brindar un mayor grado de protección temporal, diríjase allí, infórmelo y pida apoyo si lo considera.

En el caso de movilizarse en vehículo, hágalo siempre con los seguros de las puertas activos, procurando mantener los vidrios arriba. Es necesario estar pendiente de los espejos y tener precaución con las motos, especialmente si observa dos tripulantes en ellas. Esta recomendación de cuidado también aplica para cuando se movilice a pie y observe motos con dos tripulantes.

Los desplazamientos a pie deben hacerse preferiblemente en dirección contraria a la del tráfico, de esta manera usted observará mejor los vehículos y personas que se aproximan a usted. Mire de vez en cuando hacia atrás y procure ir acompañado.

#### 6.5.7. Obtención de información

Una de las mayores vulnerabilidades en la seguridad personal es la que tiene que ver con la fuga de información. La mayoría de las veces somos nosotros mismos quienes entregamos la información de manera desprevenida debido a que confiamos en terceras personas (cafetería, porteros, aseo, restaurante, otros). En ocasiones hacemos comentarios en apariencia inocentes, pero éstos, unidos a otros, con el paso del tiempo llegan a tener mucha importancia y demasiada información valiosa.

El otro mecanismo por donde se filtra la información valiosa es el teléfono, aunque no esté intervenido. La línea puede encontrarse cruzada y personas ajenas pueden llegar a obtener información que podría calificarse como sensible o restringida.

La basura es otra de las fuentes donde se obtiene muchísima y valiosa información. Por tal razón, debe destruir de manera adecuada toda información escrita que usted maneje, entre otras, la información que tiene que ver con extractos bancarios y recibos de servicios públicos, entre otros documentos. Esta actividad está relacionada con la consiente entrega de información “falsa o engañosa” a todo aquel que pueda considerarse ajeno a nuestro círculo cercano.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 22 de 52

#### 6.5.8. Labores de negación de información

A manera de ejemplo si usted quiere salir de su residencia u oficina a hacer una compra, haga público que debe trasladarse hasta un punto X en el extremo norte de la ciudad por lo que tardara toda la tarde, por lo tanto usted realmente se dirigirá a otro punto mucho más cercano un tanto al sur de su residencia o lugar de trabajo y regresara en mucho menos tiempo del publicado inicialmente. Tan solo alguien de su entera confianza supo realmente a donde iría usted y que no tardara tanto como se publicito. Las actividades antes descritas pueden protegerlo a usted y a su familia si se acatan con total seriedad y discreción.

#### 6.5.9. No delegue a terceras personas las siguientes actividades:

- Traslado de sus hijos al colegio o desde éste a la residencia.
- La administración del hogar (mercados pagos de servicios...)
- Todas aquellas que tienen que ver con asuntos bancarios

#### 6.5.10. Seguridad en su residencia / oficina / vehículo

Mantenga bajo llave las puertas de acceso a su residencia y oficina. En ambos lugares ha de mantener asegurado documentos delicados y/o valores de cualquier índole.

Trate de contar con un lugar más seguro, ya sea en su oficina o en su residencia, en el que cuente con un medio alternativo de comunicación, botiquín de primeros auxilios, extintor de incendios y, en la medida de sus posibilidades, un botón inalámbrico y silencioso de pánico que reporte a una empresa de monitoreo de alarmas.

No confíe en extraños. No abra puertas de la residencia a vendedores, aparentes empleados de servicios públicos u otros, hasta que no verifique con quien corresponda la veracidad de la visita; tampoco baje la ventana del auto ante la presencia sospechosa de uniformados que usted considere fuera de lugar. Intente aproximarse a un puesto o estación de policía o unidad militar cercana y trate de informar o pedir apoyo vía telefónica a personas de entera confianza.

Mantenga en mente una zona de escape en caso de ser necesario. Al conducir guarde distancia con los vehículos que transitan delante suyo; este espacio puede necesitarlo para salir del lugar en un caso de riesgo eventual.

Asegúrese de tener comunicaciones (celular, radio, avantel o cualquier otro) con

 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	Código:
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	Versión:1
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	Página 23 de 52

suficiente carga en la batería; en su defecto, mantenga con usted un mecanismo de recarga. Trate de mantener ropa extra en el carro donde se desplaza, podría ser necesaria en caso de un escape ante una situación inesperada.

Verifique con alguna regularidad antecedentes de empleadas del servicio, jardineros, porteros y otros colaboradores cercanos en su casa y oficina. Recuerde que el personal y los medios que usted tiene son para su seguridad, de modo que utilícelos adecuadamente y racionalmente en beneficio de su seguridad.

Mantenga buen contacto con la persona encargada de su seguridad. Infórmele con debida antelación sobre los sitios que visitará, así podrá darle la oportunidad de hacer una avanzada sobre dicho lugar y reconocerlo con el propósito de determinar vulnerabilidades y tomar acciones las acciones requeridas.

Acepte recomendaciones del personal de seguridad. Una vez realizadas las verificaciones sobre sus vecinos debe reconocer si en un momento dado éstos podrán ser de ayuda y apoyarlo en una crisis. Aunque en ocasiones es difícil planear con la suficiente antelación, trate de hacerlo de la mejor manera. Tenga en cuenta hacia qué lugar se dirige.

#### 6.5.11. Viajes de trabajo o descanso por tierra mar o aire

Habrá que analizar cuáles son las condiciones meteorológicas actuales de dicho lugar. De acuerdo a esta información, equípese. En la medida de lo posible no publicite su viaje. Cuantas menos personas sepan su destino, más desapercibido pasará, lo que redundará en su seguridad. Informe únicamente a quien sea necesario de acuerdo con las normas de seguridad del sitio que vaya a visitar.

Recopile información sobre centros de atención médica en el área donde viaja (direcciones, teléfonos, otros). Si toma medicamentos formulados, tenga suficiente abastecimiento para su recorrido y mantenga la fórmula con usted.

Si lo recogen, evite que sea personal uniformado (Policía, Ejército, etc.), ni en vehículos llamativos por sus logos o colores, más aún si el desplazamiento se hace en un lugar enmarcado como zona roja, por sus problemas de orden público.

En la medida de sus posibilidades, ubique un alojamiento u hotel que esté en el promedio de los buenos lugares. No entre en confianza con recepcionistas o camareras y no entregue información no pedida. Piense que por cualquier circunstancia desafortunada deberá salir rápidamente del lugar, de tal forma que trate de mantener su maleta o equipo listo, empacado y con llave.

 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	Código:
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	Versión:1
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	Página 24 de 52

Recuerde mantener sus pertenencias y documentos con cualquier tipo de seguridad por mínima que sea, esto le ayudará para darse cuenta si alguien trató de escudriñar en ellas, es decir, de violar sus medidas de seguridad.

En los momentos de consumir alimentos (desayuno, almuerzo o cena) evite al máximo hacer comentarios acerca del trabajo (resultados de diligencias, actividades realizadas o por realizar), piense que siempre hay alguien que está a la escucha y le puede interesar esa información con fines delictivos. Tenga presente tal recomendación también en el transporte público (buses, colectivos, taxis, aviones).

### **6.6. Autocuidado en Riesgo Público**

El autocuidado en su concepto más amplio tiene que ver con los cuidados que la persona adopta para tener una mejor calidad de vida, incluyendo no sólo el nivel individual, sino el que se brinda dentro de un grupo, familia o comunidad, a nivel personal y laboral.<sup>32</sup>

El autocuidado en riesgo público está determinado por aspectos propios de la persona y aspectos externos que no dependen de ella; estas determinantes se relacionan con los factores protectores para la salud y con los factores de riesgo, que generan, según sea el caso, prácticas favorables o riesgo para la salud.<sup>33</sup>

Adicionalmente Riesgo Público se puede definir como todo acto de peligro y vulnerabilidad generado por factores naturales o humanos a los que los individuos están expuestos en el diario vivir. Las amenazas y los riesgos están latentes en el trabajo y en todas las rutinas que se hacen diariamente, muchas de ellas en forma mecánica, factor que genera exceso de confianza que se convierte en condiciones vulnerables ante una eventualidad.

El trabajo diario, los desplazamientos por calles y carreteras, trabajos en oficinas y fuera de ellas, incluso los trabajos en el hogar, generan en algún grado, un tipo de riesgo, cuyas consecuencias pueden ser fatales. El riesgo público es la posibilidad que tiene cualquier persona de ser víctima de una conducta criminal o delictiva o una situación social o catastrófica que puede afectar la integridad física o

<sup>32</sup> Tulia María Uribe J. magíster en Desarrollo educativo y social, docente de la Facultad de Enfermería, Universidad de Antioquia.

<sup>33</sup> Quinteros Solar José Lorenzo. *La actitud del trabajador del área de servicios frente a su trabajo dentro de un sistema de gestión integrado*.05/02/2014, <http://www.monografias.com/trabajos82/actitud-trabajador-area-servicios/actitud-trabajador-area-servicios2.shtml>

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 25 de 52

emocional.<sup>34</sup>

El riesgo público es un riesgo ocupacional muy importante que debe ser considerado por los responsables de la salud ocupacional en las empresas y sobre los que se debería poner especial cuidado, puesto que un pequeño descuido puede generar pérdidas muy grandes y difíciles de reparar.

Las funciones que desempeñan algunos de los servidores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, los hace vulnerables y propensos a desajustes psicológicos, al enfrentarse a situaciones extremas en las cuales se pueden ver obligados a arriesgar su vida, además de la responsabilidad que tienen, lo cual es un factor de riesgo psicosocial, por los riesgos inherentes a la labor, situaciones de estrés agudo o de estrés postraumático con el consiguiente deterioro de su calidad de vida. Por esa razón la exposición a riesgo público se convierte en un factor de riesgo psicosocial.

Es importante adquirir conciencia y sensibilizarse en torno a la idea que el riesgo es latente y constante. Las personas siempre están en riesgo de ser víctimas, y es posible que éste se vuelva realidad por diversas causas y situaciones, como estar en el momento y lugar equivocados. Sin embargo, el riesgo público tiene diferentes variables externas que no siempre se materializan, aunque no es posible que desaparezca o se elimine por completo. Por lo tanto, se hace necesario resaltar la importancia de emplear mecanismos que reduzcan la posibilidad de ser víctimas de cualquier conducta riesgosa.<sup>35</sup>

La seguridad es entonces el método empleado para contrarrestar el problema del riesgo público; tomar las medidas necesarias para minimizar este riesgo contribuye a tener una vida segura de manera integral, en la casa, en el trabajo, en la vida cotidiana. El mayor riesgo que se puede correr es ignorarlo; las personas a menudo creen que nunca les va a suceder nada, que el tema del riesgo es con el “otro”, pero nunca con uno mismo, lo que resulta ser un gran error.

El autocuidado y riesgo público hacen énfasis en la prevención dirigida a evitar la materialización de dichos riesgos, sensibilizar y crear conciencia en que las personas pueden tener un papel más activo en la propia seguridad y la de la

<sup>34</sup> Cabanzo Yesica. 2012 El riesgo público, una confrontación de seguridad. 05/02/2014. <http://www.usergioarboleda.edu.co/altus/el-riesgo-publico.htm>

<sup>35</sup> Pérez Bravo M<sup>ª</sup> Dolores. La Preparación Mental del Policía en las Intervenciones Policiales. 05/02/2014 [http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/preparacion\\_policia.shtml](http://www.psicologia-online.com/articulos/2006/preparacion_policia.shtml)

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 26 de 52

sociedad en general; que cada uno puede interiorizar el sentido de autocontrol personal y desarrollar habilidades de conocimiento y acción frente a los riesgos intencionales, a fin de cambiar las condiciones personales y sociales en pro de la seguridad.

#### 6.6.1. Promoción del autocuidado mediante el fortalecimiento de los autos personales

El autocuidado es una práctica individual que abarca todas las esferas de la vida de los individuos, por tanto los servidores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, en función de sus actividades se ven expuestos a riesgos públicos que al no ser identificados ni atendidos de forma inmediata y a conciencia pueden ser fuente de accidentes graves que pueden llevarlos hasta la muerte. Por esa razón, es indispensable que adquieran y practique hábitos de autocuidado que minimicen las diferentes clases de riesgo público al que están expuestos cotidianamente.

Para que las personas asuman el autocuidado en riesgo público como una práctica cotidiana de vida y salud, es necesario fortalecer los recursos personales tales como el autoconocimiento, auto aceptación, autoestima, autoconfianza, de tal manera que se genere empoderamiento y movilización a la acción en pro del bienestar integral.

#### 6.6.2. El Desorden de Estrés Traumático Secundario (DETS)

El trastorno de estrés postraumático se origina tras haber sufrido u observado un acontecimiento altamente traumático (atentado, violación, asalto, secuestro, accidentes, etc.) en el que está en juego la vida de las personas.

Las imágenes de la situación traumática vuelven a re-experimentarse una y otra vez (Flashback), en contra de la propia voluntad, a pesar del paso del tiempo, imaginándolo con todo lujo de detalles, acompañado de intensas reacciones de ansiedad, preocupación, miedo intenso falta de control, alta actividad fisiológica, evitación de situaciones relacionadas, etc.<sup>36</sup> Todo ello genera un fuerte estrés, agotamiento, emociones intensas y pensamientos irracionales que aumentan la intensidad de ese estrés y las demás sensaciones poco placenteras ya mencionadas.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Ventura Velázquez R, Bravo Collazo T, Hernández Tápanes S. Trastorno por estrés postraumático en el contexto médico militar

<sup>37</sup> Sociedad Española para el estudio de la ansiedad y el estrés. El estrés postraumático. 05/02/2014. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/seas/tep/>

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 27 de 52

### 6.6.3. Pánico ante el riesgo público

El pánico es una sensación que se puede experimentar a partir de situaciones que suponen una amenaza o peligro para su bienestar. El pánico se caracteriza por presentarse de manera abrupta e intempestiva en la persona, por lo general a causa de fenómenos o situaciones que también suceden de un momento a otro. Como ocurre con otras sensaciones físicas y psicológicas, el pánico es una sensación desagradable que hace que el individuo en cuestión se sienta amenazado, desprotegido, abrumado y atemorizado.

No diagnosticar el pánico más de la cuenta ni hacer demasiados planes para atajarlo

El pánico es una respuesta que se puede presentar en un momento de crisis. De hecho, los esfuerzos por evitar el pánico pueden tener el efecto contrario y hacer que el pánico aparezca con más probabilidad.

No pretender que desaparezca el miedo por completo.

Las personas hacen bien en sentirse asustadas ante una crisis. Además, los seres humanos estamos preparados para experimentar y tolerar el miedo. Los extremos de apatía, pánico, terror y rechazo son todos perjudiciales, pero en una crisis el miedo u otros sentimientos no son un problema y pueden formar parte de la solución.

No olvidarse de las emociones diferentes al miedo

Cuando las personas se enfrentan a una crisis, la “familia de temores” es sólo un conjunto posible de respuestas. La “familia de empatía/angustia/depresión” es también muy habitual. Entre las otras respuestas figuran la ira, el dolor y la culpa. Estas reacciones emocionales a la crisis son completamente normales. Pero la capacidad de resistencia también es normal y la mayoría de las personas son capaces de hacer frente a la situación que están afrontando.

### 6.6.4. Sugerencias de manejo del pánico en una situación de crisis

No ridiculizar las emociones del público

Las expresiones de desprecio por los temores y otras emociones de la gente siempre deben omitirse. Entre las palabras que conviene evitar están “pánico”, “histeria” e “irracional”. Aun en el caso que sean términos adecuados, estas

---

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 28 de 52

etiquetas no ayudan en nada y suelen ser inexactas. Incluso cuando se trate de desalentar el comportamiento perjudicial, es importante hacerlo mostrando comprensión en lugar de ridiculizar a la persona. Si está frustrado con el público, exprese su frustración en privado para que no trascienda, a no ser que quiera hacerlo expresamente.<sup>38</sup>

Legitimar los temores de las personas

En vez de dejar a las personas solas con sus temores, ayúdelas legitimándolos e incluso compartiendo alguno que usted sienta. Hasta los temores que técnicamente escapan a una definición precisa pueden legitimarse como naturales y comprensibles.

#### 6.6.5. Estilos de afrontamiento

De modo general, el afrontamiento se refiere a la serie de «pensamientos y acciones que capacitan a las personas para manejar situaciones difíciles» (Stone y cols. 1988, pág. 183). Consiste, por lo tanto, en un proceso de esfuerzos dirigidos a manejar del mejor modo posible (reduciendo, minimizando, tolerando o controlando) las demandas internas y ambientales. El afrontamiento quedaría definido como «aquellos procesos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/ o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo».<sup>39</sup>

Con esta definición se puede pensar que las reacciones emocionales como la ira, o la depresión, también forman parte del proceso general de afrontamiento que efectúa un organismo ante una situación demandante.<sup>40</sup>

Desde los modelos cognitivos de la emoción, se entiende que no son las situaciones en sí mismas las que provocan una reacción emocional, sino que el factor que desencadena la emoción es la interpretación que el individuo hace de tales situaciones. Dentro de los modelos cognitivos, el modelo de la valoración

<sup>38</sup> Sociedad Española para el estudio de la ansiedad y el estrés. El estrés postraumático. 05/02/2014. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/seas/tep/>

<sup>39</sup> Fierro Alfredo. *Estrés, afrontamiento y adaptación* 05/02/2014. [http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/analisis/estres\\_afrontamiento\\_y\\_adaptacion.pdf](http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/analisis/estres_afrontamiento_y_adaptacion.pdf)

<sup>40</sup> Fierro Alfredo. *Estrés, afrontamiento y adaptación* 05/02/2014. [http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/analisis/estres\\_afrontamiento\\_y\\_adaptacion.pdf](http://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/analisis/estres_afrontamiento_y_adaptacion.pdf)

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 29 de 52

cognitiva ha alcanzado una relevancia sobresaliente (Martín Díaz, Jiménez Sánchez y Fernández Abascal, 2004).

En esta línea, y desde la concepción teórica desarrollada por Lazarus y Folkman (1984), se sostiene que, la aparición del estrés y otras reacciones emocionales están mediatizadas por el proceso de valoración cognitiva que la persona realiza. En un primer momento, de las consecuencias que la situación tiene para el sujeto (valoración primaria) y, en un segundo momento, si esa situación tiene una significación de amenaza o desafío, el sujeto valora los recursos de los que dispone, con el fin de evitar o reducir las consecuencias negativas de la situación (valoración secundaria).<sup>41</sup>

La valoración secundaria constituye así la capacidad de afrontamiento (*coping*), entendiéndolo a ésta como un proceso psicológico que se pone en marcha cuando la situación o el entorno resultan amenazantes. Lazarus y Folkman (1984) definen al afrontamiento como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”<sup>42</sup>

Existen diferentes estrategias de afrontamiento, que se deben recalcar, para que cada persona pueda identificar cuáles son aquellas que emplea con frecuencia al momento de afrontar una situación de riesgo. Entre ellas encontramos la confrontación, el distanciamiento, el autocontrol, reevaluación positiva, escape o evitación, búsqueda de apoyo social, las cuales deben ser fortalecidas de acuerdo a cada persona.

---

<sup>41</sup> Lazarus, R. S. y Folkman, S. (1984). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.

<sup>42</sup> *Ibidem*

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 30 de 52

## 7. DESARROLLO

### 7.1. RIESGO PÚBLICO

#### 7.1.1 Objetivo General

Reforzar conocimientos frente al riesgo público a los servidores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, para prevenir incidentes y accidentes laborales.

#### 7.1.2. Metodología

Tendrá un enfoque teórico-dinámico, con el apoyo de videos, talleres y casos que permitan afianzar los conceptos adquiridos.

#### 7.1.3. Dirigida a

Trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SDIS.

#### 7.1.4. Responsables de la actividad

Profesional S.O. Belisario SAS y Equipo SST.

#### 7.1.5. Tiempo - estimado

4 horas (Por cada taller).

#### 7.1.6. Temática

- Bases estructurales del riesgo público
- Peligros de riesgo público
- Criterios para el análisis del riesgo público
- Manejo de situación en riesgo publico

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 31 de 52

## **7.2. AUTOCUIDADO EN RIESGO PÚBLICO**

### **7.2.2. Objetivo General**

Fortalecer los diferentes estilos de afrontamiento al riesgo público de los trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, mediante la reflexión y el autoconocimiento.

### **7.2.3. Metodología**

Conceptualización teórico-dinámica, sensibilización con orientación psicosocial.

Promover el autocuidado y minimizar en riesgo público, mediante la introspección, técnicas de reestructuración cognitiva, resolución de problemas, regulación emocional, manejo de la respiración, técnicas de autocontrol

Las estrategias empleadas abarcan la sensibilización, ejercicios de interiorización, y utilización de afirmaciones positivas, partiendo del apoyo en la proyección de videos y taller guiado.

Taller vivencial con conceptualización constructivista, actividades lúdicas y videos educativos

### **7.2.4. Dirigida a**

Trabajadores y colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SDIS.

### **7.2.5. Profesional**

Asesor Psicóloga(o) y Especialista en Salud ocupacional. Equipo SST

### **7.2.6. Tiempo - estimado**

4 horas (Por actividad).

### **7.2.7. Temática**

- Autocuidado en riesgo público
- El desorden de estrés traumático secundario (DETS)
- Pánico ante el riesgo público.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 32 de 52

- Sugerencias de manejo del pánico en una situación de crisis.
- Evaluación

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 33 de 52

## 8. ANEXOS

### 8.1. INSTRUCTIVO MATRIZ DE RIESGO PÚBLICO

#### INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que para el adecuado desarrollo de una matriz, se requiere tomar como punto de partida la elaboración de una encuesta que permita enfocar con precisión los posibles riesgos a los que se ven expuestos la mayoría de funcionarios de la entidad (en este tema particular), para la elaboración de este documento, se siguió el mismo procedimiento con el propósito de tener mayor cobertura lo cual permitirá garantizar la precisión en los datos obtenidos en el desarrollo de esta matriz.

#### FORMATO UTILIZADO PARA LA ENCUESTA

Con este sistema se incluyen todos los aspectos personales de los funcionarios que participan en este evento, donde se registran los datos personales de los diferentes cargos.

Con el propósito de garantizar la veracidad de esta información, se incluyeron temas relevantes sobre Riesgo Público que complementaron el contenido de este formato donde se mencionan los diferentes aspectos que afectan a los funcionarios de la entidad como son:

- Conocimiento general de rutas de desplazamiento
- Desplazamientos dentro y fuera de la ciudad
- Conocimiento sobre los diferentes temas de Riesgo Público
  - Manifestaciones
  - Alteraciones de orden público
  - Robos, secuestros, entre otros aspectos.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 34 de 52

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS		Código:									
FORMATO MATRIZ DE PELIGROS		Versión:	0								
LEVANTAMIENTO DE INFORMACION		Fecha:	01/06/2016								
NOMBRE DEL FUNCIONARIO		CARGO									
DESCRIBA CADA UNA DE LAS FUNCIONES DEL CARGO QUE DESEMPEÑA											
INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN PLANEADA											
Maque con X la calificación											
FACTORES DE RIESGOS	CALIFICACION DEL FACTOR DE RIESGO				Controles		OBSERVACIONES				
	SI	NO	CUALES ?	DONDE?	A	M		B	NA	SI	No
<b>RIESGO PUBLICO</b>											
La empresa tiene una guía de desplazamiento para la realización de sus actividades ?											
Usted realiza actividades como: Asesorías, consultorías, capacitaciones, auditorías ? Otras ? Cuales ?											
Tiene que viajar fuera de la Ciudad? A donde ?											
Desplazamiento a otros lugares ? Cuales ?											
Cuales son los medios de transporte que utiliza en la realización de sus actividades?											
Desplazamiento en vehículos propios ? Cuales ?											
Desplazamiento en vehículos ajenos ? (transmilenio, taxi, bus, etc) Cuales ?											
Hay desplazamientos en Motocicletas ?											
Los desplazamientos son en horas nocturnas o diurnas ? Cual es el mas frecuente ?											
Realiza desplazamientos a pie ?											
Conoce usted los planes de Emergencia que tiene la organización donde realiza actividades ?											
Conoce usted los canales de comunicación en caso de una eventualidad cuando esta en la organización? Cuales conoce ?											
Conoce usted los canales de comunicación en caso de una eventualidad cuando de estar en una empresa cliente? Cuales conoce ?											
Cual es su horario laboral ?											
Que locaciones visita fuera de las instalaciones de la Organización?											
conoce usted...Secuestro, Atentado y extorsión ? Cual ?											
Robos, Atracos y Asaltos ? Cual?											
Dentro de las actividades con cliente y/o en su propia empresa usted observa. observaciones del lugar de trabajo (Entorno)											
Manifestaciones y asonadas ? Cual ?											
Alteraciones del orden publico											
Como se manejan los dineros para el tema de desplazamiento (efectivo- vales)											
Al desplazarse fuera de la oficina usted lleva, computador, joyas, entre otras como ??											
Que considera usted que puede ayudar en los planes de acción al estar expuesto en alguna situación Riesgo Publico.											
<b>NOVEDADES</b>											

A continuación se dan a conocer las áreas que intervinieron en el desarrollo de la encuesta para la realización de la matriz, esto con el objeto de establecer las cantidades de trabajadores y colaboradores que participaron en esta actividad, de acuerdo con la siguiente descripción.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 35 de 52

<b>ENCUESTAS REALIZADAS</b>	
<b>NOMBRE DEL AREA</b>	<b>TOTALIDAD</b>
Planta	
Dirección General Bogotá	
facilidades Externas	
Instructores	
Asesores	
Otras Oficinas	
Proveedores regulares	
Contratistas	
	0

## ASPECTOS GENERALES DE LA MATRIZ DE RIESGO PÚBLICO

Estos permiten identificar los diferentes tipos de amenazas y peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de Riesgo Público y se presentan a continuación:

- ✓ Identificación de actividades
- ✓ Identificación Riesgo Público
- ✓ Determinación del daño
- ✓ Evaluación de Riesgo Público
- ✓ Valoración de Riesgo Público
- ✓ Implementación de guía de desplazamiento
- ✓ Criterios para elaborar seguimientos y controles sobre la guía de desplazamiento.
- ✓ Medidas de intervención
  - Medio
    - Controles administrativos. (Implementación de guía de desplazamientos)
  - Trabajador
    - Sensibilización a través de la conceptualización teórico-dinámica con orientación psicosocial.

A continuación se explicará cada uno de los temas anteriormente expuestos, con el propósito de establecer claridades en estos temas para comprender el desarrollo de esta matriz.

	<b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 36 de 52

- ✓ Identificación de actividades
- ✓ Identificación Riesgo Público
- ✓ Determinación del daño
- ✓ Evaluación de Riesgo Público
- ✓ Valoración de Riesgo Público
- ✓ Implementación de guía de desplazamiento
- ✓ Criterios para elaborar seguimientos y controles sobre la guía de desplazamiento.
- ✓ Medidas de intervención
  - Medio
    - Controles administrativos. (Implementación de guía de desplazamientos)
  - Trabajador
    - Sensibilización a través de la conceptualización teórico-dinámica con orientación psicosocial.



**POSITIVA**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS / ARL  
Empieza hoy un mejor mañana

**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL**  
-Gestión Documental-

**FORMATO**  
**INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL**  
**DE EMPRESA**

Proceso  
Promoción y Prevención

Código:

Versión:1

Página 1 de 52

IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES				IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS		DETERMINACIÓN DEL TIPO	CONTRILES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO	CRITERIOS PARA ESTABLECER	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN											
USUARIO	ACTIVIDAD	TAREAS	TIPO DE ACTIVIDAD (RECURSO, HUMANIA, FINANCIERA)	DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO (Fuente, Riesgo, Efectos Posibles)	CLASIFICACIÓN		EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	NIVEL DE EFECTIVIDAD	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD	INTERPRETACIÓN NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO	INTERFERENCIA CON EL NIVEL DE RIESGO	ACTUABILIDAD DEL RIESGO	ROR CONSECUENCIA	ELIMINACIÓN		SUSTITUCIÓN		CONTRILS INGENIERÍA		MEDIO		TRABAJADOR	
					Descripción	Clasificación														DESCRIPCIÓN	PLAZO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE INTERVENCIÓN
Gerente de Industrias	Revisar Asesoría de empresas clientas	Elaboración, análisis y estudio de la información, de propuestas y el cumplimiento de los deberes.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Fuente de las instalaciones	Gestión de procedimientos.	Aseveramiento en seguridad y salud en el trabajo a compañeros obreros o pasivos.	Rutinario	Agresión física producida por un tercero en desplazamiento o por servicios, espacios y transporte público.	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	2	12	Alto	100	1200	0	NO ACEPTABLE	Muerte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	INMEDIATO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	INMEDIATO
Gerente de Industrias	Asesores administrativos.	Ventas de seguros de vida y ARL a empresas clientas.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Gerente de Industrias	Coordinación Regional Regional.	Realizar estrategias comerciales, capacitaciones, seguimiento comercial, asistencia y coordinar la demás actividades.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Fuente de las instalaciones	Área Comercial	Atención a cliente e intermediaria y acompañamiento comercial.	Rutinario	Agresión física producida por un tercero en desplazamiento o por servicios, espacios y transporte público.	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	2	12	Alto	100	1200	0	NO ACEPTABLE	Muerte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	INMEDIATO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	INMEDIATO
Gerente de Industrias	Gerencias Sucursales	Actividades administrativas, administrativas y comerciales a nivel Regional y fuera de la ciudad.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Fuente de las instalaciones	Gerencias Sucursales	Actividades administrativas, administrativas y comerciales a nivel Regional y fuera de la ciudad.	Rutinario	Agresión física producida por un tercero en desplazamiento o por servicios, espacios y transporte público.	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	2	12	Alto	100	1200	0	NO ACEPTABLE	Muerte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	INMEDIATO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	INMEDIATO
Gerente de Industrias	Operador de Facturas S.C.	Atención al público y radiación de facturas.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Gerente de Industrias	Cafetería.	Servicio de desayuno y café.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Gerente de Industrias	Soporte Técnico.	Verificar el funcionamiento operativo de los equipos de cómputo e infraestructura de los montañeros presentados a las oficinas.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Fuente de las instalaciones	Soporte Técnico.	Verificar el funcionamiento operativo de los equipos de cómputo e infraestructura de los montañeros presentados a las oficinas.	Rutinario	Agresión física producida por un tercero en desplazamiento o por servicios, espacios y transporte público.	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	2	12	Alto	100	1200	0	NO ACEPTABLE	Muerte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	INMEDIATO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	INMEDIATO
Gerente de Industrias	Profesional de Operaciones.	Actividades técnicas operativas, notificación de emergencias, acompañamiento a enfermos, atención parafarmacéutica y atención de bases de datos, atención al público.	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO
Gerente de Industrias	Cliente Interno / externo	Solicitud de servicios	Rutinario	Probabilidad de ocurrencia de accidentes laborales y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, en el debido al que no se cuenta con un gerente de seguridad	Público	CONDICIÓN DE SEGURIDAD	Contusiones, torceduras, heridas, fracturas.	N/A	N/A	N/A	4	1	4	Medio	40	340	0	NO ACEPTABLE ACEPTAR CON CONTRILS ESPECÍFICO	Poltraumáticos, alteraciones psicológicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Implementar un programa para riesgo público.	CORTO PLAZO	Capacitación de prevención del Riesgo Público, en las de obreros, Factores para que la empresa se motive a la y seguridad asociada en el comportamiento.	CORTO PLAZO

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 1 de 52

## 8.2. INSTRUCTIVO PARA EL ANALISIS DE ENCUESTA RIESGO PÚBLICO

LOGO SDIS	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS,</b>	
Código:	<b>INSTRUCTIVO PARA EL ANALISIS DE ENCUESTA RIESGO PUBLICO</b>	Página: Fecha
Aprobado por:		Elaborado por: <i>Profesionales Especializados Seguridad y Salud en el trabajo</i>

- **Objetivo:** Realizar de forma descriptiva el análisis cualitativo y cuantitativo de la información proporcionada por las encuestas aplicadas a los trabajadores.
- **Alcance:** Elaboración del informe de análisis de las encuestas aplicadas a los trabajadores de Dirección general, Facilidades y Sucursales.
- **Responsables:** Lideres Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de Dirección general, Facilidades y Sucursales.
- **Formatos Asociados:** Encuesta de peligros y aspectos (**Establecer código**).
- **Pasos a Seguir:** a continuación se describen los pasos, descripciones y ejemplos a tener en cuenta en la elaboración del informe de análisis de las encuestas de Riesgo Público.
- **Proceso y/o Procedimiento Asociado:** Mejoramiento Continuo – Seguridad y Salud en el Trabajo– Medio Ambiente.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 2 de 52

## ANÁLISIS DE ENCUESTA DE RIESGO PÚBLICO

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 3 de 52

**2016**

## **INTRODUCCIÓN**

Con el propósito de generar una herramienta para la elaboración de la Matriz de Riesgo Público, elemento requerido para la elaboración de Programa de Seguridad Vial, fue necesario convocar a trabajadores y colaboradores de las diferentes áreas que funcionan en las sedes de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, con el objeto de realizar una encuesta que sirvió como insumo e incluir estos datos en el documento respectivo, y garantizar un resultado adecuado, teniendo en cuenta los diferentes riesgos a los cuales se encuentran expuestos, independiente de la actividad que realicen durante su rutina diaria.

### **1. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN**

Teniendo en cuenta la tabulación de la encuesta realizada en el mes de \_\_\_\_\_ de 201\_\_ por el líder del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza un análisis a fin de establecer los principales riesgos a los que están expuestos los funcionarios de la (Planta – casa matriz - Agencias o sucursales) de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS,

La encuesta se realizó a \_\_\_\_\_ funcionarios de la Planta / SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, distribuidos en las siguientes áreas de trabajo, así:

Planta \_\_\_\_\_ Oficinas Externas \_\_\_\_\_ Sucursales \_\_\_\_\_  
y contratistas \_\_\_\_\_.

Teniendo en cuenta las respuestas de los encuestados se tiene una participación por los siguientes aspectos así:

- Riesgos considerados por los trabajadores el \_\_\_\_\_ %

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 4 de 52

- Situación de emergencia el \_\_\_\_ %

Se identifica que los riesgos más altos con una participación superior al \_\_\_\_ % en la clasificación de “Riesgos Considerados por los trabajadores” son \_\_\_\_ %, robos, asonadas, accidentes de tránsito y el \_\_\_\_ % en protestas (disturbios) agresiones físicas.

Planes de emergencia: son conocidos por el \_\_\_\_ % de los trabajadores.

A continuación se detalla los resultados por cada actividad de riesgo:

Riesgos Públicos Considerados por los trabajadores **(A ejemplo o resultado tentativo)**

Gráfico 1 Consolidado Factor de Riesgo: Riesgos Públicos considerados por los trabajadores

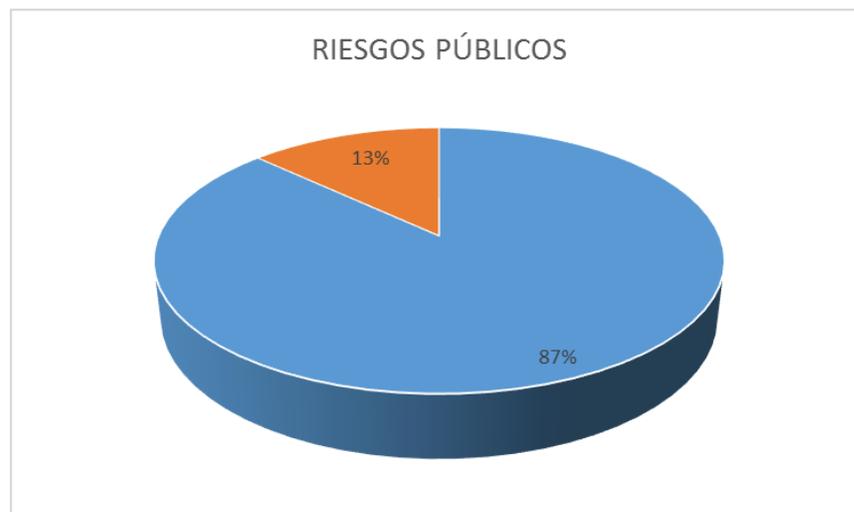


Gráfico 2 Consolidado Factor de Riesgo Público: Situación de emergencia

Grafica No. 2

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 5 de 52



Dentro de la encuesta de identificación de peligros y aspectos se contempla la probabilidad de ocurrencia de un incendio y sismo, en donde el \_\_\_\_% de los colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, consideran que están expuestos a incendio ó algún sismo.

Teniendo en cuenta que esta situación es un riesgo indirecto de la organización es importante resaltar que el \_\_\_\_% consideran que están expuestos al riesgo público: Atentados Terrorista. Teniendo en cuenta que la ubicación de la sede se encuentra en una zona empresarial importante.

El \_\_\_\_ % de los colaboradores de SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS, considera que están expuestos a un factor de riesgo natural por un desastre climático.

## 2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se describen las conclusiones obtenidas con base en los registros anteriores.

**NOTA ESPECIAL: Después de aplicado el instrumento pueden resultar otras recomendaciones o acciones que refuercen este programa en su ejecución y desarrollo**

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 6 de 52

1. Los factores de riesgos más representativos considerados por los trabajadores fueron establecidos en actividades rutinarias debido a situaciones de Agresión física producida por un tercero en desplazamiento a pie en vías, espacios o transporte público.
2. Los factores de riesgo cuyo porcentaje de incidencia en la rutina de trabajo para los empleados de la entidad fueron debido a la probabilidad de ocurrencia de atentados terroristas y diversas situaciones de orden público dentro de las instalaciones en el desarrollo de sus actividades, esto debido a que no se cuenta con un guarda de seguridad internamente en los pisos donde se tienen las instalaciones.

En los siguientes ítems, se dan a conocer algunas de las recomendaciones específicas con base en los resultados obtenidos.

1. Se sugiere mejorar los inconvenientes de Riesgo a los que se ven enfrentados los trabajadores y colaboradores de la entidad, mediante la implementación de un vigilante en los pisos donde funciona.
2. La mayor cantidad de eventos de riesgo que se registraron en las encuestas, se presenta de manera rutinaria fuera de las instalaciones, para lo cual, es importante dar a conocer a todos los trabajadores y colaboradores que deben permanecer más tiempo fuera, este programa de Riesgo Público.

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑÍA DE SEGUROS/ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	Código:
	<p>FORMATO <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	Versión:1
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	Página 7 de 52

### 8.3. INSTRUCTIVO PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PÚBLICO

**Objetivo:** Brindar recomendaciones para la prevención del riesgo público, identificado en la matriz de peligros y riesgos, relacionado con accidentes de tránsito en vehículo o como peatón, asaltos robos o atracos, accidentes por caídas, secuestros y extorsión, asonada y situaciones de amenaza y desastres naturales.

Prevenir la accidentalidad por riesgo público en la población trabajadora de Positiva, (eventos que se configuren como accidente laboral).

**Alcance:** Esta información debe ser consultada y utilizada por todos los trabajadores y colaboradores de la Compañía.

**Proceso y/o procedimiento asociado:** Identificación de peligros y valoración de riesgos (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-Programa de Salud Ocupacional).

**Responsable:** Responsables del desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (Programa de Salud Ocupacional).

#### Definiciones:

**Accidente de trabajo<sup>43</sup>:** Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de las órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

**Accidente de tránsito<sup>44</sup>:** incidente ocasionado como consecuencia de la acción riesgosa, negligente o irresponsable de un conductor, pasajero o peatón, donde además se puede asociar fallas mecánicas repentinas, condiciones ambientales desfavorables, cruce de animales durante el tráfico, deficiencias en la estructura del tránsito o de las vías-carretera y que como consecuencia genera un perjuicio a

<sup>43</sup> Ley 1562 de 2012, "Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional"

<sup>44</sup> Ley 769 de 2002, artículo 2. Definiciones.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 8 de 52

personas o bienes.

**Asalto, robo, atraco**<sup>45</sup>: apoderamiento de bienes ajenos, donde puede el autor del delito causar violencia o intimidación en la víctima (atraco, asalto). La intención es el lucro.

**Asonada**<sup>46</sup>: Los que en forma tumultuaria exigieren violentamente de la autoridad la ejecución u omisión de algún acto propio de sus funciones, incurrirán en arresto de cuatro meses a dos años. Situación de desorden público, generado por la insurrección de un grupo de personas.

**Desastres naturales**<sup>47</sup>: Fenómeno que excede un nivel determinado de normalidad. Éste, ocurre a afectar en un espacio y tiempo limitado que causa trastornos en los patrones normales de vida, ocasiona pérdidas humanas, materiales, y económicas debido a su impacto sobre poblaciones, propiedades, instalaciones y en el medio ambiente.

**Riesgo**<sup>48</sup>: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas.

**Secuestro, extorsión**<sup>49</sup>: secuestro es el acto por el que se le priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas, normalmente durante un tiempo determinado, y con el objetivo de conseguir un rescate. La extorsión implica el obligar a una persona a realizar o a omitir un acto o negocio jurídico, a través de la violencia o intimidación, con ánimo de lucro.

### Uso del documento:

1. Lectura obligada del documento por parte de los trabajadores y colaboradores de la entidad.
2. Al momento de realizar un desplazamiento fuera de las instalaciones de la entidad, recordar las recomendaciones para así evitar incidentes.
3. Si el trabajador sufre un accidente realizando funciones fuera de las instalaciones de la entidad, debe reportarlo.

<sup>45</sup> Ibídem.ref. 14

<sup>46</sup> Código penal, Decreto 100 de 1980.art. 128

<sup>47</sup> Definición obtenida de: <http://pparis.wordpress.com/2008/02/28/%C2%BFque-es-un-desastre-natural/>

<sup>48</sup> NTC - OHSAS 18001 2007-10-24. Norma Técnica Colombiana. Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional

<sup>49</sup> <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/secuestro>

 <p><b>POSITIVA</b> COMPAÑIA DE SEGUROS/ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	Código:
	<p><b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b></p>	Versión:1
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	Página 9 de 52

4. Conocer los eventos de riesgo: accidentes de tránsito, asaltos, robos y atracos, secuestros y extorsión, accidentes por caídas, asonada y desastres naturales.

<b>RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN RIESGO PÚBLICO. CUANDO EL TRABAJADOR SE DESPLACE O SE ENCUENTRE FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD</b>		
<b>RIESGO</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>OTRAS INDICACIONES</b>
ACCIDENTES DE TRANSITO DENTRO DE VEHICULO PROPIO O PUBLICO	Recuerde y respete las normas y señales de tránsito.	Portar el carnet de la EPS, ARL y los documentos de identificación. Dentro de los documentos tenga el número telefónico de un familiar al cual llamar en caso de emergencia. Conozca la ubicación de las instituciones de salud a las que puede acudir en caso de emergencia. En caso de ser abordado con amenaza de armas, cuide su vida y prefiera no ofrecer resistencia.
	Si el vehículo es propio, realícele mantenimiento preventivo de forma periódica	
	Portar los documentos del automóvil, del conductor y de las revisiones, vigentes.	
	Esté atento a las noticias diarias referentes al clima (cuando llueve aumentan los accidentes de tránsito) y a la ocurrencia de accidentes en la ciudad, al igual que a la información del estado del tránsito.	
	Circule a la velocidad permitida en la vía.	
	Siempre porte el equipo de carretera, haga mantenimiento al extintor recuerde que tiene una fecha de vencimiento	
	Circule preferentemente por vías en buen estado, son más seguras.	
	No hable por celular mientras conduce, en caso de necesidad detenga el vehículo o utilice siempre los audífonos	
	Utilice siempre el cinturón de seguridad.	
	Antes de abordar el transporte público verifique que no existan condiciones sospechosas o de	

 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	Código:
	<p><b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b></p>	Versión:1
	<p>Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	Página 10 de 52

	inseguridad en este.	
	Al subir o bajar del vehículo espere a que este se detenga y que lo haga en lugares demarcados. Espere que la puerta este abierta y que no pasen otros autos o vehículos.	
	Dentro de los vehículos de transporte público: prefiera permanecer sentado durante el trayecto y en caso de estar de pie busque la forma de sujetarse con las dos manos en una postura adecuada que le provea equilibrio.	Portar el carne de la EPS, ARL y los documentos de identificación. Dentro de los documentos tenga el número telefónico de un familiar al cual llamar en caso de emergencia. Conozca la ubicación de las instituciones de salud a las que puede acudir en caso de emergencia. En caso de ser abordado con amenaza de armas, cuide su vida y prefiera no ofrecer resistencia.
	En caso de necesidad puede llamar a la línea de atención de emergencias a nivel nacional 1 2 3	
	En caso de necesidad acuda al CAI más cercano.	
<b>ACCIDENTES DE TRANSITO COMO PEATON</b>	Recuerde y respete las normas y señales de tránsito para el peatón.	
	Utilice siempre los puentes peatonales y el paso o cruce de cebra.	
	Observe la señal de los semáforos para el cruce peatonal.	
	Transite por los andenes, no por la calle o por las ciclorutas.	
	Al cruzar la calle verifique que no se desplazan automotores.	
<b>ASALTOS, ROBOS Y ATRACOS</b>	Cuando se desplace en carro, no transite por vías muy solas donde deba desplazarse a baja velocidad.	
	Cuando se desplace en carro, mantenga los vidrios del este arriba.	
	Al percibir que en la calle por donde transita se encuentran personas sospechosas aléjese rápidamente.	
	Evite transitar por las zonas donde históricamente suceden atracos.	

 <p><b>POSITIVA</b> COMPANIA DE SEGUROS / ARL Empieza hoy un mejor mañana</p>	<p align="center"><b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-</p>	Código:
	<p align="center"><b>FORMATO INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL DE EMPRESA</b></p>	Versión:1
	<p align="center">Proceso <b>Promoción y Prevención</b></p>	Página 11 de 52

	No se distraiga ni hable por celular cuando camine por la calle, procure observar el comportamiento de las personas por su seguridad.	
	Si se desplaza en automotor no estacionar en zonas prohibidas, no dejarlo en la calle, use los parqueaderos públicos	
	Si necesita un servicio de taxi llame a una empresa conocida y tenga en cuenta la clave.	
	Siempre esté pendiente de sus objetos personales.	
	No utilice objetos llamativos ni joyas cuando se desplace por la calle. Evite llevar elementos valiosos como computadores, celulares y otras cosas, de manera visible.	Portar el carné de la EPS, ARL y los documentos de identificación. Dentro de los documentos tenga el número telefónico de un familiar al cual llamar en caso de emergencia. Conozca la ubicación de las instituciones de salud a las que puede acudir en caso de emergencia. En caso de ser abordado con amenaza de armas, cuide su vida y prefiera no ofrecer resistencia.
ACCIDENTES, CAIDAS	Cuando se va a desplazar caminando prefiera utilizar calzado no alto y con suela antideslizante, esto mitiga las caídas.	
	Tenga presente si los pisos, por los cuales se desplaza, tienen desniveles, irregularidades o están lisos, para evitar caídas. Durante la lluvia el piso puede estar más liso.	
SECUESTRO Y EXTORSION	En caso de eventos de sospecha llamar a la línea de atención de emergencias a nivel nacional 123, o al GAULA 2887901	
	Tenga la mayor seguridad al contratar personal de aseo en su casa o lugar de vivienda.	
	Durante los desplazamientos esté atento a las personas que se le acercan y que parezcan sospechosas.	
	Evite permanecer dentro de vehículos estacionados en la calle.	
ASONADA O SITUACIONES DE AMENAZA	Evite transitar por zonas donde conoce que haya la posibilidad de disturbios.	

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 12 de 52

	En caso de presentarse un disturbio o una situación de amenaza en el lugar donde se encuentre, busque un lugar seguro y resguárdese.	
	Prevea y aléjese de lugares y objetos que puedan causarle lesión cuando son expulsados o destruidos.	
DESASTRES NATURALES	Siga las instrucciones de los planes de emergencia de las instituciones donde se encuentre o de los organismos de socorro presentes en el lugar.	

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 13 de 52

## 8.4. EVALUACIONES DE LA ACTIVIDAD

### EVALUACIÓN ANTES DE LA ACTIVIDAD

1. Cuales considera que son actos de riesgo? (seleccione una respuesta)

- Fallas humanas
- Olvidos
- Errores u omisiones
- Todas las anteriores

2. A qué clase de riesgos pertenecen estos elementos: robos, atracos, disturbios y delincuencia.

- Físicos
- Químicos
- Públicos
- Ninguna de las anteriores

3. Identifique dos (2) áreas que se encuentran alrededor de su sitio de trabajo pueden presentar mayor nivel de Riesgo Público.

4. Cuáles de los siguientes aspectos contribuye a evitar el riesgo público?

- Observación y prudencia
- Habilidad y destreza
- Conocimiento y pericia

5. ha presenciado algún caso de Riesgo Público?

- Si
- No

### EVALUACIÓN DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD

1. Qué situaciones determinan el Riesgo Público? (selecciones dos respuestas)

- Motivo
- Suerte

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO          INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL          DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 14 de 52

- Oportunidad + ocasión
- Agresión
- Crimen

2. Cuáles pueden ser los motivos para que se presente una situación de Riesgo Público?. (Seleccione una respuesta).

- Personal
- Económico
- Las dos anteriores
- Social

3. La oportunidad se presenta por? (seleccione una respuesta)

- Negligencia
- Falta de socialización
- Imprudencia
- Ninguna de las anteriores

4. La oportunidad se presenta en el siguiente caso: (seleccione una respuesta)

- Temeridad
- Inconformismo
- Desmotivación
- Despecho

5. Cuáles son los tipos de agresiones en Riesgo Público (seleccione una respuesta)

- Generalizada, en las inmediaciones y a todo el personal
- Generalizada, a las instalaciones y en altos directivos.
- En las instalaciones, medios físicos, alrededores del sitio de trabajo.

6. Cuáles de los siguientes casos representan agresión generalizada en Riesgo Público.

- Inconformidades en el sitio de trabajo, agresiones verbales
- Acoso laboral, exceso de trabajo.
- Fleteo, terrorismo, atracos y asaltos.

	<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A./ARL</b> -Gestión Documental-	Código:
	<b>FORMATO</b> <b>INFORME DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL</b> <b>DE EMPRESA</b>	Versión:1
	Proceso <b>Promoción y Prevención</b>	Página 15 de 52

7. La agresión en las instalaciones de la entidad puede ser:

- Verbal y escrita
- Entre compañeros y visitantes
- Sabotaje y delincuencia
- Interna y externa

8. Menciones dos clases de delincuencia común.

- Atraco
- Raponazo
- Paseo millonario
- Burundanga – escopolamina

9. mencione dos aspectos a tener en cuenta para evitar la delincuencia común

- Estar atento
- Evitar salir solo
- Evitar conversar con desconocidos
- Evitar dormir en el bus
- Desplazarse por lugares bien iluminados

10. mencione dos aspectos por los cuales una persona se puede considerar vulnerable en la vía pública?

- Exceso de confianza
- Nivel de conciencia
- Conducta desafiante
- Aspectos de suerte
- Demasiado vistoso.



Dr. JULIO CESAR GARNADOS D.  
 Profesión: Asesor en Salud Ocupacional